



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**“La actualización de los Acuerdos Escolares de Convivencia, involucra a toda la
comunidad educativa”**

Autora: Analía Gabriela Espíndola

DNI: 28.792.173

Legajo: VEDU 015354

Tutora: Magda Dávila

13 de Noviembre de 2022.

Índice:

Resumen	2
Palabras claves.....	2
Introducción	3
Presentación de Línea temática	3
Síntesis de la institución	4
Datos generales.....	4
Historia.....	5
Misión	5
Valores.	6
Visión.....	6
Organigrama.....	6
Delimitación del problema	7
Objetivos	8
Generales.....	8
Específicos.....	9
Justificación	9
Marco teórico	10
Plan de Intervención	13
Actividades.....	15
Cronograma.....	17
Recursos.....	20
Presupuesto.....	22
Evaluación.....	23
Resultados esperados	26
Conclusión	26
Referencias	29
Anexos	31

Resumen

El presente plan de intervención centra su estudio en la Unidad Educativa Maryland, institución de enseñanza privada - laica, cuya orientación es comunicación –lengua extranjera; donde se practican valores y comportamientos tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación.

El objetivo del presente escrito es actualizar los Acuerdos Escolares de Convivencia de Nivel Inicial en mencionada institución, ya que los vigentes se encuentran desactualizados. Para ello, es necesario involucrar a los actores que conforman la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias) .

Para desarrollar lo planteado anteriormente, se prevé la realización encuestas a las familias y personal docente para la recolección de datos; encuentros presenciales a modo de taller que permitan el intercambio, reflexión y revisión de los documentos vigentes de convivencia; momentos de elaboración de acuerdos áulicos; reelaboración de acuerdos escolares de convivencia ajustados al contexto actual; socialización del nuevo documento a la comunidad educativa.

Palabras claves: Acuerdos, convivencia, familias, escuela, Nivel Inicial.

Introducción

En este escrito, la convivencia en las instituciones escolares es el foco central. Se hace hincapié en los Acuerdos Escolares de Convivencia de la Unidad Educativa Maryland institución que brinda los tres niveles educativos obligatorios.

Tomando los Acuerdos Escolares de Convivencia vigentes, se plantea un plan de intervención para reelaborar los correspondientes al Nivel Inicial, ya que los mismos están desactualizados.

Para esta tarea, se plantean diferentes actividades donde la participación de los actores de la comunidad educativa como las familias, los docentes y no docentes, como así también el grupo de estudiantes sea de manera activa.

A lo largo del desarrollo del plan de intervención, se invita a reflexionar sobre la importancia de revisar, actualizar y socializar los acuerdos, haciendo participe a los actores institucionales.

Presentación de la Línea temática

Para el presente Plan de Intervención, se ha seleccionado la línea temática correspondiente a “Gobiernos Educativos y Planeamiento”, mediante los Acuerdos Escolares de Convivencia para favorecer un clima de trabajo organizado y saludable.

El abordaje de los Acuerdos Escolares de Convivencia (desde aquí será mencionado como AEC) se respaldan mediante el decreto de Ley N° 558 de la ciudad de Córdoba cuando plantea:

Brindar una formación integral comprometida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de sus obligaciones Cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria (P1).

Los Acuerdos Escolares de Convivencia son entendidos como límites. Estos límites son vividos como impedimento porque “se prohíbe” hacer ciertas cosas. Como tal los límites son imprescindibles para que la escuela funcione y para que cada cual respete y sea respetado. La prohibición, los límites son una condición de posibilidad de la tarea y de la convivencia institucional. (Siede, 1997)

La institución cuenta con un proyecto de convivencia donde se fomenta la convivencia como aprendizaje, ya que ésta no se da de manera natural y espontánea, sino que es construida permanentemente. En esta construcción se involucra a la familia, estudiantes y a la escuela ya que, entre todos se enseña y se aprende a convivir.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales

Nombre completo: Unidad Educativa Maryland.

Sector: Privado-Laico.

Orientación: Comunicación- Lengua Extranjera.

Localidad: Villa Allende

Departamento: Colón

Jurisdicción: Córdoba

Dirección: Güemes 702

Teléfonos: (03543) 432239/ 433629/435656

Correo electrónico: administración@maryland.edu.ar

Página: web: www.maryland.com.ar

Historia

En el año 1994, sus precursoras Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry comenzaron las gestiones pertinentes para fundar una escuela. Las organizadoras partieron de la premisa de formar un centro educativo con valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Ofrece una modalidad bilingüe, no obligatoria, del idioma inglés. (Universidad Siglo 21, 2019)

Al año siguiente, comienza a funcionar en una casona antigua conseguida por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Concejo Deliberante. La matrícula en ese entonces fue de 50 estudiantes. Con el correr de los años, se amplía la institución contando con nuevas instalaciones y aulas. En la actualidad cuenta con 620 estudiantes en los tres niveles que pertenecen a la clase media – alta.

Actualmente, el terreno y la casa donde se realizaron las ampliaciones pertenecen a la Municipalidad de Villa Allende y fue cedido a través de un comodato. La superficie ocupada es 540 m² quedando 8170 m² libres. (Universidad Siglo 21, 2019).

Misión

La misión es brindar una educación de calidad en los tres niveles educativos obligatorios. A su vez, ofrece la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria, con la Formación Opcional de Lengua Inglesa (F.O.L.I.).

En el Nivel Inicial, se pretende que los estudiantes se sientan queridos, contenidos, valorados, respetados y cuidados. (Universidad Siglo 21, 2019)

Valores

Para ello, propone prácticas que promueven valores y comportamientos como la tolerancia, solidaridad y participación.

Visión

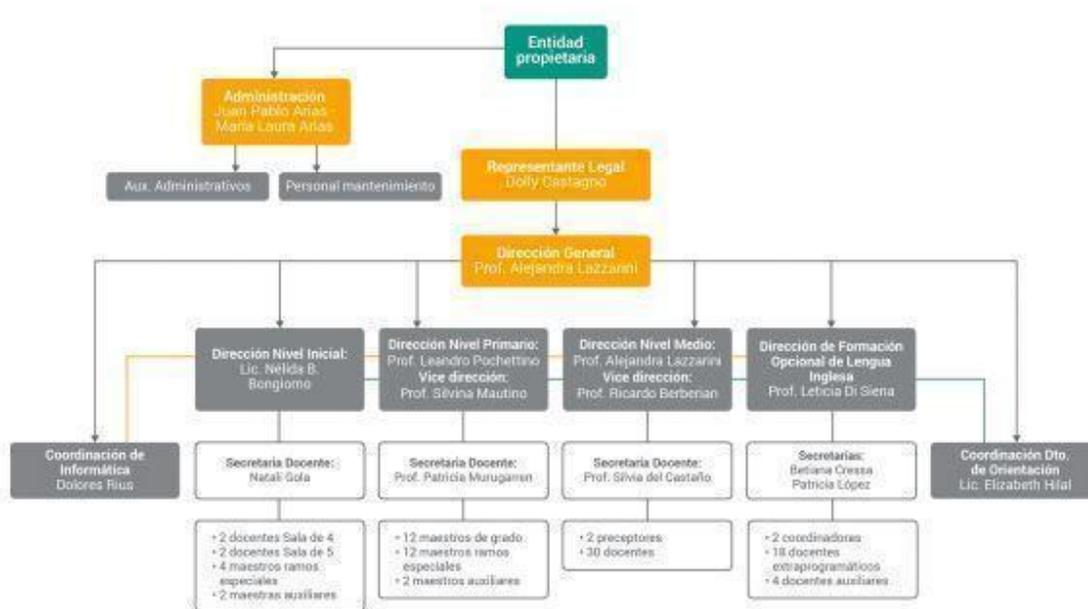
Su visión apunta a ser la institución con la mejor formación en lengua inglesa. Su nombre hace referencia a esto ya que se vincula directamente con el estado de Maryland, en Estados Unidos. Se plantea a futuro la posibilidad de intercambiar alumnos, aunque todavía no se pudo concretar. (Universidad Siglo 21, 2019)

Organigrama

El horario escolar se organiza en jornada simple en el turno mañana, mientras que ofrece una doble escolaridad (no obligatoria) durante la tarde. De Lunes a Jueves se desarrolla la Formación Opcional en Lengua Inglesa (a partir de aquí llamada F.O.L.I.). Considerando el nivel educativo, las salas de 4 y 5 años del Nivel Inicial asisten de 8.30 hs a 12:30 hs pudiendo realizar el contraturno de 13:30 a 16:00hs. Un total del 82% asiste al mismo. (Universidad Siglo 21, 2019)

En la Figura N° 1 se observa que la Unidad Educativa Maryland, el Nivel Inicial, Primario y Secundario como así también la Formación Opcional de Lengua Inglesa cuentan con un equipo directivo que lo respalda. También se evidencian las coordinaciones de Informática y el departamento de Orientación.

Figura N° 1. Organigrama de la Unidad Educativa Maryland.



Fuente: Universidad 21, 2019

Delimitación del problema

La convivencia escolar es un tema que genera preocupación, encuentros y desencuentros.

Para el siguiente trabajo se tomarán en cuenta los valores fundantes de la institución como la solidaridad, tolerancia y participación, el análisis del reglamento de funcionamiento del Nivel Inicial; el proyecto curricular centrado en la Identidad y convivencia como así

también el desafío de llevar adelante un proyecto de Articulación, considerando que la Escuela cuenta con los tres niveles planteado en la entrevista por la directora Lazzarini (2019).

Se observa que en los acuerdos escolares de convivencia propuestos por la Unidad Educativa Maryland sólo se hace mención al compromiso de las familias y estudiantes, quedando pendiente lo correspondientes a los docentes y equipo directivos.

Este aspecto es necesario remarcar, ya que los y las niños/as comienzan su recorrido en sala de 4 años y las familias que ingresan por primera vez a una institución educativa lo hacen con dudas, temores e inseguridades. Conocer previamente el funcionamiento de la institución, les dará la tranquilidad de que sus hijos e hijas están en buenas manos.

Lo anteriormente planteado, favorecerá en la construcción de un vínculo de confianza y seguridad que facilitará la inserción del estudiante al nivel, logrando el acompañamiento de la familia durante este proceso.

En este plan de intervención aborda la necesidad que los AEC, en un primer momento, sean revisados por los actores institucionales del Nivel Inicial, comprendiendo que ya poseen un documento institucional que debe ser ajustado anualmente teniendo en cuenta los nuevos desafíos que implica el inicio de un ciclo escolar.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Elaborar un nuevo documento con los Acuerdos Escolares de Convivencia del Nivel Inicial con la participación de docentes, familias y estudiantes considerando las características de la comunidad de la Unidad Educativa Maryland.

Objetivos específicos:

- Revisar los AEC de Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland en conjunto con los docentes, estudiantes y familias.
- Diseñar un nuevo documento institucional de Acuerdos Escolares de Convivencia actualizado.
- Socializar el nuevo documento a las familias, estudiantes y docentes.

Justificación

El Reglamento Institucional de la Unidad Educativa Maryland comienza con el siguiente enunciado: *“Las familias que eligen libremente esta Institución haciéndonos parte, desde la corresponsabilidad, de la educación y formación de sus hijos (...)”* si bien a lo largo de la lectura del mismo se definen claramente los compromisos que deben asumir tanto las familias como los y las estudiantes, queda sin definir cuáles son los compromisos que deben asumir tanto docentes como equipo directivo. Para poder hacer referencia a una verdadera corresponsabilidad educativa, es necesario que todos los actores participen y elaboren el acuerdo.

En el Nivel Inicial se plantea un proyecto curricular basado en la Identidad y Convivencia cuyo eje principal es *“aprender a ser parte de un grupo...aprender a ser alumno”* donde se acompaña a los y las estudiantes en el aprendizaje de los modos de hacer con otros, fomentando la convivencia escolar (Universidad Siglo 21, 2019).

Sería sumamente importante, que los y las estudiantes sean partícipes activos en la elaboración de los mismos para lograr una convivencia democrática considerando que el

jardín es el segundo ámbito donde se desenvuelve el niño luego de la familia, participar de manera activa les permitirá adquirir pautas socialmente aceptadas para desenvolverse con autonomía sin dejar de lado las ideas fundacionales de las precursoras.

Para esto, es necesario analizar los AEC existentes, reformularlos y elaborarlos con la participación de docentes, estudiantes y familias, generando de esta manera un documento legal que se enmarca dentro de la normativa vigente.

Marco teórico

Si nos preguntan qué recuerdos tenemos de la escuela, las respuestas serán tan diversas como personas con deseos de responder. Una misma institución puede ser vivenciada de diferentes maneras. Frigerio, Poggi y Tiramonti (1994) plantean que cada escuela tiene una personalidad y un estilo que es formado por los actores que interactúan en ella. De esta manera introducen el concepto de cultura institucional, que es definido como una cualidad que permanece estable, que permite comprender las situaciones cotidianas e influencia las decisiones de las personas que se desenvuelven en ella.

El interés que despierta la temática sobre la convivencia ha generado investigaciones a lo largo de todo el mundo. Las conclusiones de las mismas arrojaron que, la elaboración e implementación de los AEC resultaron de utilidad para abordar y solucionar las diferentes situaciones que se presentan.

Indagando sobre la temática, en el Informe de la Red Educativa, La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica (Red, AGE, 2014) se concibe a

la convivencia como un aspecto importante para el aprendizaje que repercute en los y las estudiantes.

En la investigación “*Acuerdos Escolares de Convivencia en el Nivel Inicial: un contrato impermeable*” Ríos, Y (2021) el objetivo fue investigar qué tipo de participación tiene la familia y los estudiantes en la construcción de los AEC. La investigación fue realizada en dos instituciones una privada y la otra pública de Río Terceros, Córdoba. Determinó la escasa participación tanto de estudiantes como de sus familias en la elaboración de los AEC de la escuela pública.

En nuestro país, con la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) plantea en el objetivo de la política educativa nacional inciso e:

Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles” (Ley Nacional de Educación N° 26.206, 2006)

Continuando con la mencionada Ley, en el capítulo II de la Educación Inicial, menciona que se debe:

Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo (Ley Nacional de Educación N° 26.206)

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, los docentes, directivos, familias y estudiantes, forman parte de la dinámica escolar, por eso deben trabajar colaborativamente para garantizar el clima escolar pacífico y saludable.

Si bien la familia es convocada a la institución para determinadas actividades como pintar un mural, reuniones de padres, formar parte de la asociación cooperadora, actos

escolares, rara vez se la convoca para algo tan importante como es la elaboración de los AEC y allí está el error, dejarlas de lado. Es momento de cambiar de esa actitud.

Retomando el perfil de egresado de la Unidad Educativa Maryland, plantea:

Comprometerse con las normas de convivencia aceptadas e internalizadas por el bien común y no por imposición del adulto.

La siguiente frase es planteada por la Universidad Siglo 21:

“La escuela se rige por gran cantidad de normas con diversas características que hacen posible su funcionamiento y que deben ser conocidas por sus miembros para participar de ella.” (Universidad Siglo 21, 2019)

El lugar de las familias, en todas sus configuraciones, y de los adultos que son parte de las instituciones educativas es central en todas las instancias de participación que se establezcan, así como también la responsabilidad de los mismos en el acompañamiento de la trayectoria escolar de los alumnos y la definición de situaciones específicas en todos los procesos que se habiliten como parte de las estrategias de abordaje e intervención pedagógica que institucionalmente se establezcan.

Schujman (2021) plantea que “la convivencia es una creación humana, un dispositivo” al que podemos cuestionar, favorecer, acortar, pero nunca ignorar y dejar de lado. Partiendo de esta premisa, podría decirse que la convivencia es transversal y se encuentra presente a lo largo de todo el sistema educativo. Su calidad y forma se construyen en la interacción permanente, en el diálogo, la participación, el compartir actividades y objetivos, en la construcción de consensos y aceptación de disensos entre otras, en el marco de una organización que se orienta a lograr determinados objetivos como es la escuela.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, es necesario plantear actividades que contribuyan en la elaboración y actualización de los Acuerdos Escolares de Convivencia involucrando a familias, estudiantes, docentes y directivos buscando una un clima escolar armónico y respetuoso para el ciclo escolar.

Plan de Intervención

Teniendo en cuenta que la Unidad Educativa Maryland ya cuenta con los Acuerdos de Convivencia del Nivel Inicial, los mismos datan del 2018. Por ese motivo, es necesario actualizarlos considerando que la matrícula y personal docente se modifica con el correr de los años. Es importante contar con los aportes de familias, estudiantes y docentes para realizar esta tarea de manera colaborativa.

En este plan de intervención, se realizará una serie encuentros que tendrán como eje central la Convivencia. Para lograr lo anteriormente planteado, las siguientes actividades determinarán el proceso.

Momento 1: Se divide en dos momentos el primero de ellos llevará a cabo la reunión con el equipo directivo de la institución. En segundo lugar, se destinará tiempo para la planificación del plan de intervención.

Momento 2: Se llevará a cabo en el comedor de la institución. Se propondrán actividades con el acompañamiento de un asesor pedagógico externo, en este caso el Licenciado en Educación y un asesor interno del área de psicología, perteneciente a la institución. Ambos guiarán la reflexión e intercambio entre los docentes sobre la temática, haciendo hincapié en la importancia de contar con un clima saludable donde todas las voces sean escuchadas. Se retomará el documento que ya posee la institución para analizarlo en

función de los beneficios de la convivencia. De esta manera se habilitará la posibilidad de reformularlos en función a la realidad actual. Es importante mencionar que se tendrá en cuenta momentos de descanso y de alimentación.

Momento 3: Tendrá lugar en las salas. Para este encuentro se invitará a las docentes y estudiantes de Nivel Inicial, de las salas de 5 años, como también al asesor externo. Se comenzará a trabajar con ellos considerando que ya poseen experiencia en el Nivel y egresarán de la institución. Aquí se realizará una actividad donde se refuerce la importancia de la convivencia pacífica y el respeto por los demás. La actividad presentada tendrá en cuenta los tiempos de atención e intereses del grupo. Es importante mencionar que se tendrá en cuenta momentos de descanso y de alimentación.

Momento 4: Tendrá lugar en las salas. Para este encuentro se invitará a las docentes y estudiantes de Nivel Inicial, de las salas de 4 años, como así también al asesor externo. La particularidad de este grupo, es que ingresan por primera vez a la institución educativa, siendo un mundo desconocido. La actividad será ajustada respetando los tiempos de atención e intereses del grupo. Aquí se realizará una actividad donde se ponga en evidencia la importancia de la convivencia pacífica y el respeto por los demás. Es importante mencionar que se tendrá en cuenta momentos de descanso y de alimentación.

Momento 5: Se realizará en el comedor de la institución. En este encuentro, estará presente la familia de ambas edades, asesor externo de la institución. Se propondrá realizar aportes y sugerencias a los documentos elaborados en encuentros anteriores. Es importante mencionar que se tendrá en cuenta momentos de descanso y de alimentación.

Momento 6: Se realizará en el comedor. Se convocará al personal institucional. Se retomarán los documentos elaborados en los encuentros 2, 3 y 4 para comenzar con la reformulación y escritura de los AEC institucionales.

Momento 7: Se convocará a las familias, en el comedor. Se realizará la lectura de los acuerdos elaborados colaborativamente, para su posterior notificación.

Actividades

Previo al comienzo del taller, el asesor externo se encontrará con el equipo directivo de la Unidad Educativa Maryland para comentar los objetivos que se persiguen, el paso a paso de las actividades a desarrollar, materiales a utilizar, y para acordar cuál será el rol de ambas partes durante el proceso, materiales a utilizar, horarios de los encuentros.

El asesor entregará en formato papel una grilla para que complete el personal de la institución, de esta manera se podrá conocer y/o diagnosticar las dificultades y fortalezas con las que se cuenta. (Ver anexo N° 1)

Tabla N° 2: Actividades a desarrollar.

Objetivos específicos	Actividades	Sub.Tareas
Capacitar a los actores institucionales	Momento 1 1. Reunión con equipo directivo.	1.1 Conocer las necesidades y problemáticas de la institución. 1.2 Planificación del plan de acción 1.3 Envío de encuestas al personal y familias (Ver anexo1 y 2)
	Momento 2 2.Revisión de AEC institucionales	2.1 Presentación de los docentes y asesora externa. 2.2 Presentación de la capacitación en https://docs.google.com/presentation/d/1WNT0tGi_4FwzRhyvEMirxbN98S3jFnKRJov23Douh8/edit#slide=id.p 2.3 Lluvia de ideas sobre “Acuerdos de convivencia” Registro.

<p>s sobre la importancia de la actualización de los AEC.</p>		<p>2.4 Observación, análisis y relación con la temática del video de Youtube “For the birds” del enlace https://www.youtube.com/watch?v=B75WDZsRMxY</p> <p>2.5 Reflexión del asesor interno.</p> <p>MOMENTO GRUPAL</p> <p>2.6 Trabajo en grupo. Lectura y reformulación de acuerdos institucionales. Puesta en común.</p> <p>2.7 Reflexión del asesor externo.</p> <p>2.8 Evaluación de la jornada.</p>
<p>Revisar los AEC de Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland en conjunto con los estudiantes y familias.</p>	<p>Encuentro 3 Sala de 5 años</p>	<p>3.1 Presentación del asesor externo. docente, auxiliar, estudiantes.</p> <p>3.2 Breve comentario sobre lo ya realizado.</p> <p>3.2 Indagación de Ideas previas sobre la convivencia en la sala. ¿Qué es la convivencia? ¿Qué acciones se pueden hacer en la sala y cuáles no? Registro.</p> <p>3.3 Lectura de imágenes sobre convivencia. Registro en positivo.</p> <p>https://docs.google.com/presentation/d/1X13vHtEYR1-Vq1yb9009Hztg_oeAucb0VAaxI3EBTgM/edit#slide=id.g1549000903b_0_15</p> <p>3.4 Explicación breve de la asesora externa sobre convivencia.</p> <p>3.5 Juego “La tienda mágica (Ver anexo 3)</p> <p>3.6 Evaluación del encuentro teniendo en cuenta lo vivenciado.</p>
	<p>Encuentro 4 Sala de 4 años</p>	<p>4.1 Presentación del asesor externo, docente, auxiliar, estudiantes</p> <p>4.2 Indagación de Ideas previas sobre la convivencia en la sala.¿Qué es la convivencia? ¿Qué acciones se pueden hacer en la sala y cuáles no? Registro.</p> <p>4.3.Proyección, observación, análisis del video de Youtube “El Puente”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=gQiaAb6VGt8.</p> <p>¿Quiénes se encontraban en el puente? ¿Qué les pasó? ¿Cómo los resolvieron? ¿Cómo resuelven las situaciones en la sala?</p> <p>4.4 Explicación breve por parte de la asesora externa sobre la convivencia.</p> <p>4.5 Evaluación del encuentro teniendo en cuenta lo realizado.</p>

	Encuentro 5 Con las familias	<p>5.1 Presentación del asesor externo y familias mencionando el nombre, vínculo y la sala a la que asiste el /la menor.</p> <p>5.2 Presentación del proyecto. https://docs.google.com/presentation/d/1WNT0tGi_4FwzRhyvEMlrxn98S3jFnKRJov23Douh8/edit#slide=id.p (hasta diapositiva 8)</p> <p>5.3 Indagación sobre Ideas previas sobre la convivencia en la institución. Registro.</p> <p>5.4 Trabajo en grupos: Lectura de los acuerdos realizados en encuentros 1, 2, 3. Nuevos aportes o sugerencias. Puesta en común.</p> <p>5.5 Explicación de la asesora sobre convivencia.</p> <p>5.6 Reflexión de asesor externo.</p> <p>5.7 Evaluación del encuentro.</p>
Diseñar un nuevo documento institucional sobre los AEC.	Encuentro 6 Personal docente de la institución	<p>6.1. Muestra del recorrido realizado en</p> <p>6.2 División en grupos. https://www.canva.com/design/DAFR1cS4TYU/B09SvEEjGRoSM353QKwLYw/edit</p> <p>6.3 Lectura de los AEC realizados en encuentros 2, 3, 4,5</p> <p>6.4 Puesta en común de las conclusiones</p> <p>6.5 Modificaciones de AEC considerando los aportes de cada capacitación.</p> <p>6.6 Evaluación del encuentro.</p>
Socializar el nuevo AEC	Encuentro 7 Presentación del AEC elaborado en conjunto.	<p>7.1 Reunión con las familias</p> <p>7.2 Recorrido realizado https://www.canva.com/design/DAFR1cS4TYU/B09SvEEjGRoSM353QKwLYw/edit</p> <p>7.2 Presentación de los AEC mediante la lectura de los documentos elaborados para su posterior firma.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022

Cronograma

Tabla N°3. Cronograma de encuentros/meses

Actividades	Meses/semanas				
	Feb	Mar	Abril	Junio	Julio

Momento 1.- Equipo directivo.					
1.1.Reunión con el equipo directivo 1.2 Planificación del plan de intervención					
Momento 2- Con docentes					
2.1.1 Presentación de los docentes y asesora externa. 2.1.2. Presentación de la capacitación en MOMENTO INDIVIDUAL 2.1.3 Lluvia de ideas sobre “Acuerdos de convivencia” Registro. 2.1.4 Observación, análisis y relación con la temática con un video. 2.1.5 Reflexión del asesor interno. MOMENTO GRUPAL 2.1.6 Trabajo en grupo. Lectura y reformulación de acuerdos institucionales. Puesta en común. 2.1.7 Reflexión del asesor externo. 2.1.8 Evaluación de la jornada.					
Momento 3.- Con sala de 5 años					
MOMENTO INDIVIDUAL 3.1 Presentación del asesor externo, docente, auxiliar, estudiantes. 3.2 Indagación de Ideas previas sobre la convivencia en la sala. Registro. 3.3 Explicación de la asesora externa sobre la convivencia. MOMENTO GRUPAL 3.4 Lectura de imágenes sobre convivencia. Registro en positivo. 3.5 Evaluación del encuentro. Reflexión sobre lo realizado.					
Momento 4.- con sala de 4 años.					

<p>MOMENTO INDIVIDUAL</p> <p>4.1 Presentación del asesor externo, docente, auxiliar, estudiantes.</p> <p>4.2 Indagación de Ideas previas sobre la convivencia en la sala.</p> <p>4.3 Explicación de la asesora externa sobre la convivencia.</p> <p>MOMENTO GRUPAL</p> <p>4.4 Lectura de imágenes sobre convivencia. Registro en positivo.</p> <p>4.5 Evaluación del encuentro. Reflexión sobre lo realizado.</p>					
Momento 5 con las familias					
<p>5.1 Presentación del asesor externo y familias mencionando el nombre, vínculo y la sala a la que asiste el /la menor.</p> <p>5.3 Indagación sobre Ideas previas sobre la convivencia en la institución. Registro.</p> <p>5.3 Explicación de la asesora sobre convivencia.</p> <p>5.4 Trabajo en grupos: Lectura de los acuerdos realizados en encuentros 2, 3, 4 Nuevos aportes o sugerencias. Puesta en común.</p> <p>5.5 Reflexión de asesor externo.</p> <p>5.6 Evaluación del encuentro.</p>					
Momento 6 con las docentes					
<p>6.1 Muestra del recorrido realizado</p> <p>6.2 División en grupos.</p> <p>6.3 Lectura de los AEC realizados en encuentros 1, 2, 3, 4.</p> <p>6.4 Puesta en común de las conclusiones</p> <p>6.5 Modificaciones de AEC considerando los aportes de cada capacitación.</p> <p>6.6 Evaluación del encuentro.</p>					
Momento 7 socialización					
<p>7.1 Reunión con las familias</p> <p>7.2 Presentación de los AEC mediante la lectura de los documentos elaborados para su posterior firma.</p>					

Fuente: Elaboración propia, 2022

Recursos

La Unidad Educativa Maryland cuenta con cuatro salas destinadas al Nivel Inicial; 2 corresponden a la sala de 5 años y 2 para sala de 4 años con sus correspondientes baños. Además de un patio, una cancha, comedor, se hará uso de los espacios de la sala, aula de informática, computadoras e internet, como así también un comedor. Cuando se trate de actividades que convoquen reunir gran cantidad de personas.

También con docentes, directivos de nivel Inicial, auxiliares; secretaria, profesores de áreas especiales como Música, Ed. Física e Inglés; gabinete escolar (psicóloga y fonoaudióloga).

Tabla N° 4: Recursos a tener en cuenta.

Objetivos	Actividades	Recursos		
		Materiales	Humanos	Tecnológicos
Capacitar a los actores institucionales sobre la importancia de la actualización de los AEC.	Actividad 1.3 Encuestas	Encuestas fotocopiadas	Directivo Capacitador	-Cañón -Pantalla -Internet Computadora
	Actividad 2 Sub tarea 2.2 Presentación de la capacitación	Pizarra/marcador	Docentes Directivos Secretaria Profesores de áreas especiales Licenciada en Educación Fonoaudiólogo, psicóloga Coordinadores	-Cañón -Pantalla -Internet Computadora -Presentación Google
	Sub tarea 2.3 Indagación ideas previas			
	Sub tarea 2.4 Observación del video			-Cañón -Pantalla -Internet

	Sub tarea 2.6 Lectura de documentos institucionales	Proyectos Curriculares en formato papel impresos o digitales Hojas, lapiceras		Computadora -Presentación Google -Video
Revisar los AEC de Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland en conjunto con los estudiantes y familias.	Actividad 3 Sub tarea 3.2 Indagación ideas previas Sub tarea 3. 3 Observación de imágenes	Pizarra-marcador	Docente, auxiliar, estudiantes sala 5 años, Licenciado en Educación	-Cañón -Pantalla Computadora Presentación google
	Actividad 4 Sub tarea 4 2 Indagación ideas previas Sub tarea 4. 4 Observación de video	Pizarra-marcador	Docente, auxiliar, estudiantes sala 4 años.	-Cañón -Pantalla Computadora -Presentación Google -Video
	Actividad 5 Sub tarea 5.2 Presentación de la propuesta. Sub tarea 5.3 Indagación Ideas previas Sub tarea 5.4	AEC elaborados en las salas y por docentes, impresos o fotocopiados . Afiche-marcador	Familias, directivos, docente Licenciado en Educación	-Cañón -Pantalla Computadora -Presentación Google

	Reelaboración de AEC	Hojas blancas, lapiceras		
Diseñar un nuevo documento institucional de Acuerdos Escolares de Convivencia actualizado	Actividad 6 Sub tarea 6.1 Mostrar el recorrido Sub tarea 6.3 Lectura de AEC Sub tarea 6.5 Modificación del documento institucional	AEC elaborados en las salas, familias y por docentes, impresos o fotocopiados	Plantel docente y no docente de Nivel Inicial, Licenciado en Educación.	-Cañón -Pantalla -Computadora -Presentación Canva
Socializar el nuevo documento a las familias, estudiantes y docentes.	Actividad 7 7.1 Observación del recorrido realizado	Reglamentos impresos Libro de Actas. Lapiceras	Familias, docentes, directivo, estudiantes, profesores de áreas especiales	- Computadoras -Impresora

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto

Para calcular el mismo, se tendrán en cuenta la realización de 7 encuentros. El primero de ellos, se destinará para el equipo de gestión con una duración de 3 hs. De los encuentros siguientes, 5 de ellos están pensados para docentes, auxiliares, estudiantes, docentes, gabinete interno y asistentes de 4 hs cada uno. En el último, asistirán las familias por 2 hs. El total de horas del Plan de trabajo es de 20 hs.

Tabla N° 5: Presupuesto.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Asesoramiento a equipo directivo Licenciado en Educación por hora \$3000 X 3 HS	\$ 9.000
Dictado de talleres \$4000 x 6	\$24.000
Librería	\$ 2.000
TOTAL	\$35.000

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Evaluación

El acto de evaluar se realiza siguiendo determinados criterios. Parafraseando a Denies (1992) cuando plantea que la evaluación nos permite realizar un juicio de valor considerando ciertos criterios establecidos, que nos permite tomar decisiones.

La autora ya mencionada, agrega que la evaluación presenta diferentes funciones según, la información que se pretende recabar. A continuación, se detalla la que corresponde al presente plan de trabajo.

Función formativa: se desarrolla durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Denies 1990. Pag 56) En el presente plan de intervención, esa característica permite tomar decisiones sobre lo planteado, realizando los ajustes y correcciones necesarios como quitar, reorganizar, profundizar modificar las actividades para que se ajusten a las necesidades de la clase. Durante este proceso, mientras se resuelvan las diferentes consignas, se obtendrán conclusiones parciales, que serán retomadas al finalizar la intervención.

Méndez y Córdoba (2012) plantean que la evaluación permite recopilar datos significativos y relevantes que luego nos comunican los resultados Para ello es necesario

conocer varias técnicas de recolección de datos. Entiendase técnicas como un conjunto de instrumentos, herramientas, procedimientos que nos permiten realizar la investigación.

Para el presente plan de intervención, tomaré a Spakowsky (2011) que entiende a la **observación directa**, como la percepción visual que nos permite captar situaciones para registrarlas y analizarlas después. Este instrumento se utilizará a lo largo del proceso de intervención, que permitirá determinar la participación individual y grupal de la comunidad educativa a lo largo de la capacitación.

Las **rúbricas** definida por De Battisti (2014) son cuadros de doble entrada en el cual se utilizan los ejes vertical (filas) para expresar los aspectos a evaluar y de manera horizontal (Columnas) los cuantificadores. Las intersecciones entre las categorías a evaluar, expresan la característica.

Tabla N° 5: Cuadro de Evaluación

OBJETIVOS	Indicadores de Resultados	Instrumentos de Evaluación
<p>Objetivo 1</p> <p>Capacitar a los actores institucionales sobre la importancia de la actualización de los AEC</p>	<p>-Reflexiona sobre la importancia de los AEC.</p> <p>-Reconoce la importancia de contar con los AEC actualizados.</p> <p>-Participa y colabora en las actividades</p>	<p>Planilla de asistencia.</p> <p>Observación Rúbrica.</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>Revisar los AEC de Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland en conjunto con los estudiantes y familias.</p>	<p>-Reconoce aspectos a mejorar en los AEC.</p> <p>-Demuestra una actitud interesada y crítica en la actividad.</p> <p>-Reflexiona sobre los AEC teniendo en cuenta su rol.</p>	<p>Planilla de asistencia.</p> <p>Observación directa Rúbrica.</p>

	-Intercambia puntos de vistas con el resto. -Los encuentros fueron suficientes para resolver el tema.	
Objetivo 3 -Diseñar un nuevo documento institucional de Acuerdos Escolares de Convivencia actualizado	-Demuestra capacidad para resolver el problema de diseño. -Se muestra colaborativo con el resto. -Esta interesado en resolver la actividad.	Planilla de asistencia. Observación directa Rubrica.
Socializar el nuevo documento a las familias, estudiantes y docentes.	-Participación de las familias. -Promoción del evento	Planilla de asistencia. Observación directa

Fuente: Elaboración propia, 2022

Instrumento de registro utilizado por la capacitadora para los encuentros

Indicador	Siempre	A veces	Nunca
Demuestra interés en el tema			
Es responsable con la capacitación			
Es puntual			
Se mantienen los valores de la institución			
Es participativo en las actividades			

Resultados esperados

Con la implementación del presente plan de intervención, se busca concientizar a los actores institucionales sobre la importancia de actualizar los Acuerdos escolares de convivencia del Nivel Inicial en la Unidad Educativa Maryland.

Con las actividades propuestas, en un primer momento, se prevé revisar y debatir sobre los documentos vigentes, centrando la atención en la importancia de ajustarlos al nuevo ciclo escolar.

Luego, se proponen actividades con el grupo de estudiantes donde se pretende elaborar los acuerdos de convivencia en el espacio áulico de manera democrática.

Para la elaboración de nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia para el Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland, se pretende involucrar las voces de las familias, estudiantes y docentes propiciando un clima de intercambio y participación.

Además, se espera que el nuevo documento creado de la reflexión e interacción con los diferentes actores de la comunidad educativa sea respetado.

Conclusiones

Con el presente plan de intervención, se propone reelaborar de manera colaborativa, los Acuerdos Escolares de Convivencia del Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland.

Para llevar adelante lo mencionado anteriormente, se brindan momentos para la realización de encuestas a docentes y familias para la recolección de datos, lectura y análisis de los documentos vigentes de la institución, actividades áulicas de elaboración en conjunto

con los estudiantes, para finalmente, redactar y socializar la nueva versión, siempre con el acompañamiento del capacitador. En cada encuentro, se procura tratar sobre la importancia de los Acuerdos Escolares de Convivencia para lograr un clima institucional armónico y sobretodo, consensuado entre los actores escolares.

A modo de reflexión, el hecho de contar con un Acuerdo Escolar de Convivencia realizado de manera colectiva resulta significativo para todas las personas involucradas ya que, permite guiar el accionar, al cumplir con sus propios aportes.

Es importante mencionar las fortalezas y debilidades de la puesta en marcha del plan.

Las fortalezas que destaco en este plan es la posibilidad de brindar espacios para encuentros, debates y reflexión sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia donde participe la comunidad educativa. Otro aspecto positivo, es la disponibilidad de los recursos materiales con los que cuenta la institución, lo que permite usar las tecnologías permitiendo realizar variadas actividades. Por último, los espacios permiten reunir a los diferentes actores de manera cómoda.

En cuanto a las debilidades, al tratarse de un tema subjetivo, donde se ponen en juego las creencias y maneras de pensar de los diferentes actores, puede resultar que no se llegue a los resultados esperados por el capacitador en el primer encuentro necesitando más tiempo para las reflexiones. Otro aspecto a considerar es, la posible resistencia de los actores institucionales para cambiar los acuerdos que ya se encuentran incorporados.

Teniendo en cuenta que la Unidad Educativa Maryland cuenta con los tres niveles de escolaridad obligatoria, comenzar con la revisión de los Acuerdos Escolares de

Convivencia desde el Nivel Inicial permite mejorar las interacciones entre los actores de la comunidad educativa logrando el compromiso de todos los involucrados.

Para finalizar, este plan de intervención también se puede realizar en el nivel primario y secundario, adaptando las actividades a las edades de los estudiantes y teniendo en cuenta el plantel docente; considerando que los estudiantes continúan con la escolaridad en la misma institución. En este caso, podrá plantearse los Acuerdos Escolares de Convivencia, como tema de articulación entre niveles como así también, en la articulación interna entre salas.

Referencias

- Alteman, N. (2017) Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Cuadernos de Educación Año XV N° 15.
- Bases para la construcción y revisión de los AEC para todos los niveles educativos. (2022) Dirección general de orientación y apoyo a las trayectorias escolares. Equipo Convivencia Escolar. Gobierno de Chubut
- Bórquez Márquez, C. (2020). Plan de mejoramiento para la gestión de la convivencia escolar, por medio del fomento de habilidades socioemocionales en la escuela José Abelardo Núñez de Villarrica.
- Denies, C (1990) Didáctica del Nivel Inicial. (Cap IV, Punto 7 La evaluación didáctica) Bs As. Ed Ateneo.
- Evans, M (2013) “Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Revista Electrónica Sinéctica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>
- Fierros, C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Sinéctica, 40. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar
- Frigerio, G; Poggi, M; Tiramonti, G. (1994) La cara y ceca. La cultura institucional escolar. (Cap II) Bs As. Troquel Educación, Serie Flacso.

Goñi, M. N. (2021). Elaboración y actualización de Acuerdos Escolares de Convivencia en los niveles de la Unidad Educativa Maryland (Bachelor's thesis).

Mendez, M; Cordoba, C. La evaluación en el Jardín de Infantes. (Cap 6. Los instrumentos de la evaluación) Bs As. Ed Puerto Creativo.

Márquez, C (2019) 10 dinámicas grupales para fomentar la convivencia escolar. Recuperado de <https://educrea.cl/10-dinamicas-grupales-para-fomentar-la-convivencia-escolar/>

Pixar. Animation Studios. (2011) “Para las aves” Convivencia [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>

Resolución Federal Consejo Federal de Educación N° 226/14.

Schujman,G. (2021) Ciudadanía para armar: aportes para la formación ética y política.

Siede, I (1997). Perspectiva Transversal : Educación en la paz y los Derechos Humanos. Bs As. Ed Aiqué Grupo Editor.

Spakowsky, E (2011) Prácticas Pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial. Desarrollo Histórico, análisis crítico y propuestas superadoras. (Cap 7. Instrumentos y técnicas de evaluación).

Universidad Siglo 21 (2019) Modulo 0. Plan de Intervención Maryland. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervención-módulo0#org>

IMÁGENES

<https://innovasinapsis.cl/blog/como-mejorar-la-convivencia-escolar-en-mi-establecimiento/>

<https://elplande2020.cl/que-es-la-convivencia-escolar-y-para-que-sirve/>

<https://educrea.cl/tema/convivencia-escolar/>

<https://salaamarilla2009.blogspot.com/2018/09/propuesta-para-la-convivencia-y.html>

Anexos

Anexo N° 1:

Instrumento de indagación para el personal del Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland, antes comenzar el plan de intervención.

Indicadores	Valoración		
	Total	Parcial	Nula
¿Conoce los AEC de la institución?			
¿Cuál es su nivel de participación en la elaboración de los mismos?			
¿Cuán relacionado está el rol que desempeña y el tema tratado?			
¿Qué apertura considera que tendrá la familia en relación al tema tratado?			
¿Qué apertura considera que tendrá la institución en relación al tema tratado?			

Identificar	
Fortalezas	Debilidades
-	-
-	-
-	-

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Anexo 2: Encuesta para la familia antes de comenzar la intervención

Interrogantes	Respuestas
¿Qué son los Acuerdos Escolares de Convivencia?	

¿Cuál es su función?	
¿Sabe si la Unidad Educativa Maryland cuenta con los Acuerdos Escolares de Convivencia?	
¿Participó en alguna oportunidad en la elaboración de los mismos? En caso afirmativo responder, ¿Cómo fue esa experiencia?	

Fuente: Elaboración propia, 2022

Anexo 3: Juego: La tienda mágica.

Juego la tienda mágica. Versión original (Márquez, 2019)
<p>Objetivo: Permite conocer y apreciar los valores del otro.</p> <p>El organizador refiere que hay una tienda donde ese día todos los que entren puedan tomar lo que deseen sin pagarlo, pero no se puede comprar cosas materiales. cada uno debe decir al grupo lo que comprará, y se anotarán en la pizarra las compras más repetidas o más originales. se reflexiona sobre la escala de valores.</p>

Adaptación realizada por la Licenciada Analía Espindola

La Licenciada en Educación les comentará al grupo que visitarán una tienda especial donde las personas se pueden llevar lo que deseen sin tener que pagar. Esta tienda es mágica porque no se puede comprar objetos o elementos de verdad.

Para ayudar a comprender la consigna, los adultos presentes, mencionarán valores a modo de ejemplo. Por ejemplo: “Iré a la tienda a llevar más silencio, para que me puedan escuchar”. “De la tienda traeré más ganas de ayudar”. Luego, se le pedirá que de manera individual mencionen lo que les gustaría traer de la tienda que este faltando en la sala. Se anotarán en una pizarra las respuestas y para luego reflexionar sobre las mismas.

Anexo 4:

Instrumento de evaluación del primer encuentro.

Indicadores	Valoración
¿Cómo fue tu nivel de compromiso/ participación en el encuentro?	
¿El tema tratado es de tu interés? ¿Por qué?	
¿De qué manera los AEC ayudan a mejorar la convivencia escolar?	
¿Qué expectativas posee en relación al tema?	
Sugerencias a realizarle al asesor externo en cuanto a los tiempos, intervenciones... otros	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

